

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	I-005 FORTAMUN	<b>Ramo</b>	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Dependencia Coordinadora del Fondo</b>	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	<b>Enfoques transversales</b>	Ninguno			
<b>Finalidad</b>	2 - Desarrollo Social	<b>Función</b>	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	<b>Subfunción</b>	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	<b>Actividad Institucional</b>	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
<b>Actividad</b>	Dar seguimiento a los recursos federales recibidos a través del FORTAMUN DF.	Porcentaje de Avance en las Metas	{Sumatoria de i=1...n (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i)} * 100. i= programa, obra o acción n=énésimo programa, obra o acción. Los porcentajes correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	39.64	33.33	5,695,318.51	17,085,955.53	Municipal
<b>04-CAMPECHE</b>										
						0.00	0.00	100.00		N/A 11 - Candelaria
						0.00	0.00	28,476,292.00		N/A 9 - Escárcega
						0.00	0.00	0.88		N/A 5 - Hecelchakán
						100.00	100.00	100.00	100.00	4 - Champotón
						0.00	0.00	99.67		N/A 6 - Hopelchén
						0.00	0.00	0.00		N/A 3 - Carmen
						58.57	0.00	0.00		N/A 10 - Calakmul
<b>Actividad</b>		Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial es acumulado al periodo que se reporta.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	48.98	48.98	3,559,623.06	7,267,503.17	Municipal
<b>04-CAMPECHE</b>										
						0.00	0.00	99.00		N/A 10 - Calakmul
						100.00	100.00	100.00	100.00	4 - Champotón
						0.00	0.00	100.00		N/A 2 - Campeche
						21.94	21.94	93.85	427.76	11 - Candelaria
						25.00	25.00	100.00	400.00	5 - Hecelchakán
						0.00	0.00	28,476,292.00		N/A 9 - Escárcega
						0.00	0.00	99.59		N/A 6 - Hopelchén
						0.00	0.00	100.00		N/A 3 - Carmen
						0.00	0.00	0.00		N/A 8 - Tenabo

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	Enfoques transversales	Ninguno		
<b>Fin</b>	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.			Índice de Aplicación Prioritaria de ((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías - se refiere a los sueldos pagados-. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta, es decir, semestral.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	5,210,643.01	5,740,489.72	98.65	0.00 Municipal
<b>04-CAMPECHE</b>							100.00	100.00	100.00	100.00 10 - Calakmul
							0.00	0.00	91.89	N/A 6 - Hopelchén
							50.00	50.00	100.00	200.00 5 - Hecelchakán
							106.23	106.23	100.00	94.14 11 - Candelaria
							0.00	0.00	100.00	N/A 3 - Carmen
							28,702,092.35	28,702,092.35	0.00	0.00 2 - Campeche
							100.00	100.00	100.00	100.00 4 - Champotón
							2,561,409.50	0.00	0.00	N/A 8 - Tenabo
<b>Propósito</b>	Contar con recursos federales transferidos para el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.			Índice de Dependencia Financiera (Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal). Los ingresos propios, incluyen impuestos por predial, nóminas y otros impuestos; y Otros como derechos, productos y aprovechamientos. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Otra	Estratégico-Eficacia-Trimestral	3.70	3.70	3,559,558.19	96,204,275.34 Municipal
<b>04-CAMPECHE</b>							4.06	4.06	1.37	33.74 11 - Candelaria
							0.00	0.00	2.51	N/A 6 - Hopelchén
							0.00	0.00	44.00	N/A 3 - Carmen
							0.00	0.00	100.00	N/A 2 - Campeche
							1.71	1.71	1.69	98.83 4 - Champotón
							0.00	0.00	28,476,292.00	N/A 9 - Escárcega
							5.33	5.33	21.78	408.63 5 - Hecelchakán
							0.00	0.00	2.15	N/A 10 - Calakmul
							0.00	0.00	0.00	N/A 8 - Tenabo

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	I-005 FORTAMUN	<b>Ramo</b>	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Dependencia Coordinadora del Fondo</b>	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	<b>Enfoques transversales</b>	Ninguno		
<b>Componente</b>	Apliar los recursos federales transferidos en la Índice de Logro Operativo satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad a los destinos previstos en la LCF.			{Sumatoria de i=1..n (Recursos ejercidos por cada programa, obra o acción / Total de recursos ejercidos del fondo ) * (Avance de las metas porcentuales de i / Metas programadas porcentuales de i )} * 100. i= programa, obra o acción n=enésimo programa, obra o acción Los montos y porcentajes	<b>Porcentaje</b>	<b>Estratégico-Eficacia-Trimestral</b>	33.33	33.33	4,746,115.43	14,238,346.28 Municipal
<b>04-CAMPECHE</b>										
							100.00	100.00	100.00	100.00 4 - Champotón
							0.00	0.00	100.00	N/A 11 - Candelaria
							0.00	0.00	99.67	N/A 6 - Hopelchén
							0.00	0.00	0.88	N/A 5 - Hecelchakán
							0.00	0.00	100.00	N/A 10 - Calakmul
							0.00	0.00	28,476,292.00	N/A 9 - Escárcega
							0.00	0.00	0.00	N/A 3 - Carmen
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>										
<b>Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.</b>										
<b>Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.</b>										
<b>Porcentaje de Avance en las Metas</b>										
11 - Candelaria Meta alcanzada exitosamente										
9 - Escárcega META ALCANZADA EN UN 99.8 %										
5 - Hecelchakán el avance del termino en base a lo programado										
4 - Champotón *se cumplio las metas										
6 - Hopelchén el 99.67 es la meta alcanzada en porcentaje de avance										
3 - Carmen										
10 - Calakmul										
<b>Índice en el Ejercicio de Recursos</b>										
10 - Calakmul Se ejerció casi en su totalidad el recurso										
4 - Champotón *se cumplio la meta										
2 - Campeche meta planeada 49.11										
11 - Candelaria en el presente trimestre se corrige el avance de las metas en los trimestres anteriores y se reporta en base a lo ejercido acumulado en el año.										
5 - Hecelchakán lo correspondiente										
9 - Escárcega 99.8 META ALCANZADA										
6 - Hopelchén el 99.59 es la meta alcanzada en el cuarto trimestre en índice de ejercicio de recursos										
3 - Carmen NINGUNA										
8 - Tenabo										
<b>Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos</b>										
10 - Calakmul Es el Mismo valor tanto en numerador como denominador debido a que se destinan a gastos en obligaciones financieras										
6 - Hopelchén el 91.89 es la meta alcanzada al segundo semestre										
5 - Hecelchakán EN BASE A LO EJERCIDO REAL										
11 - Candelaria La meta acumulada del 4to trimestre corresponde al recurso ejercido durante el año, el cual se aplicó en acciones prioritarias										
3 - Carmen NINGUNA										
2 - Campeche										
4 - Champotón *se cumplio la meta										
8 - Tenabo										

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	I-005 FORTAMUN	<b>Ramo</b>	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Dependencia Coordinadora del Fondo</b>	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	<b>Enfoques transversales</b>	Ninguno		
<b>Índice de Dependencia Financiera</b>										
11 - Candelaria en el presente trimestre se corrige el avance de las metas reportadas en los trimestres anteriores y se reporta en base a lo acumulado durante el año.										
6 - Hopelchén el 2.51 es la meta alcanzada en el cuarto trimestre en índice de dependencia financiera										
3 - Carmen NINGUNA										
2 - Campeche meta planeada es 0.28										
4 - Champotón *la diferencia de las metas se recaudo más de lo esperado.										
9 - Escárcega META 99.8 ALCANZADA										
5 - Hecelchakán ....										
10 - Calakmul EL incremento del valor es debido que la cantidad ministrada es superior a los ingresos propio y este no crecio proporcionalmente a la cantidad ministrada										
8 - Tenabo										
<b>Índice de Logro Operativo</b>										
4 - Champotón *se cumplen las metas										
11 - Candelaria proyectos concluidos al 100%										
6 - Hopelchén el 99.67 es la meta alcanzada en índice de logro operativo										
5 - Hecelchakán total de la obra proporcional al techo financiero										
10 - Calakmul Se entiende que es el mismo que el anterior.										
9 - Escárcega 99.8 META ALCANZADA										
3 - Carmen										